



JUNO

FABRICANTES DE PINTURAS DESDE 1927

## BASES LEGALES

# SORTEO DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD CANARIAS 2025

### 1. Organizador de la promoción

Industrias JUNO S.A. (en adelante, la “empresa organizadora”) domiciliada en Erandio (Bizkaia), Barrio Saconi nº 10 y con CIF A48081194 con contacto en infoweb@juno.es ha organizado la presente promoción-sorteo.

### 2. Ámbito geográfico y personas participantes

Se considerará participante aquella persona que compre los productos que entren dentro de las condiciones generales del sorteo de Navidad 2025, que se desarrollan en el apartado “4. Mecánica de la promoción y requisitos de participación”, y participe cumpliendo tanto lo dispuesto en las presentes Bases Legales como en la mecánica promocional y acepte los términos y condiciones especificados en el apartado “11.”. Podrán participar todas las personas residentes en el territorio español insular de Islas Canarias que mantengan ficha de cliente abierta y actualizada en la base de datos de la “empresa organizadora”. Quedan expresamente excluidas de esta promoción las compras que realicen en las tiendas de Península y Galdesa.

### 3. Periodo promocional

La duración de la promoción surtirá efecto desde las 00:00 del 3 de noviembre de 2025 hasta las 23:59 del 10 de diciembre de 2025. Por tanto, los albaranes de compra emitidos con fecha anterior o posterior al período de duración establecido no tendrán validez a efectos de entrar dentro del sorteo.

### 4. Mecánica de la promoción y requisitos de participación

El sorteo se organizará dentro de la campaña de navidad 2025 de la “empresa organizadora”. Se considerará participante a toda aquella persona o empresa que realice una compra mínima, con ficha de cliente, **de 350 euros netos (IGIC aparte)** durante el periodo promocional. La compra se tendrá que realizar en un único albarán. El número de cada albarán será procesado en una base de datos y posteriormente, al final de la campaña, el 11 de diciembre de 2025 se realizará el sorteo a través de la plataforma Randorium (<http://www.randorium.com>).

### 5. Valor y naturaleza del premio

Se sortearán un total de 9 lotes de navidad (en adelante, “el premio”) con 25 productos y por un valor de 230 euros (descuentos e impuestos incluidos).



FABRICANTES DE PINTURAS DESDE 1927

## 6. Condiciones generales de la promoción

La promoción y sorteo está dirigida únicamente a personas físicas mayores de edad y a persona jurídicas residentes en el territorio español insular CANARIAS (excluyendo las compras realizadas en las tiendas península y tiendas Galdesa). Los clientes podrán participar tantas veces como albaranes por el importe mínimo exigido realicen, pero solo podrán recibir un único premio por cliente, identificados con número de cliente de la base de datos de la “empresa organizadora”.

Los ganadores recibirán “el premio” indicado en el punto 5, sin que en ningún caso sea posible el cambio por la percepción en metálico del valor económico del mismo.

La empresa organizadora se reserva el derecho a cambiar “el regalo” promocional por otro de igual o superior valor.

La promoción no es compatible con la aplicación de precios especiales realizados a clientes, salvo que dichos precios especiales estén dispuestos en su ficha de cliente. Los descuentos aplicados a la pintura tienen que ser los mínimos aprobados por la “empresa organizadora”.

Para tener acceso al premio, los ganadores deberán encontrarse al día de sus obligaciones de pago con la “empresa organizadora”, si no fuera el caso y hubieran sido agraciados, “el premio” se adjudicará automáticamente a un suplente que cumpla todos los requisitos de las bases de la promoción.

## 7. Notificación a los ganadores

A los ganadores se les notificará desde su tienda de referencia el resultado del sorteo a través de la información de contacto que tengan facilitada en el registro de la ficha de cliente de la “empresa organizadora”. En caso de no poder contactar con el ganador en un plazo de 48 horas desde la realización del sorteo, el premio será adjudicado automáticamente a un suplente.

## 8. Cesión de derecho de imagen y/o propiedad intelectual del ganador

Los ganadores aceptan expresamente la cesión de su imagen y de sus datos para la realización del sorteo y posible publicación posterior de imágenes y datos en las redes sociales, propiedad de la “empresa organizadora”, con la firma de las bases legales en el momento de entrega de “el premio”.

## 9. Consultas o incidencias

Para resolver cualquier consulta, duda o incidencia en el proceso de participación en la promoción, el participante podrá contactar con el Departamento de Marketing enviando un correo electrónico a [marketing@juno.es](mailto:marketing@juno.es) indicando en el asunto PROMO – SORTEO NAVIDAD CANARIAS 2025.

## 10. Responsabilidad

La “empresa organizadora” queda expresamente exonerada de cualquier responsabilidad ante cualquier incumplimiento realizado por los participantes de la promoción o debido al uso que el participante puede realizar del premio recibido.



FABRICANTES DE PINTURAS DESDE 1927

**11. Aceptación de los presentes términos y condiciones**

La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que estarán a disposición de cualquier interesado en todas las tiendas JUNO adscritas a la promoción (consultar anexo 1). Será condición necesaria para la entrega de “el premio” que el ganador firme las presentes bases legales, y se entreguen al departamento de marketing a través del correo [marketing@juno.es](mailto:marketing@juno.es), con dicha firma acepta de manera expresa el premio y las condiciones del sorteo.

**12. Legislación aplicable**

Los presentes términos y condiciones se rigen por la Ley Española.



JUNO

FABRICANTES DE PINTURAS DESDE 1927

Anexo – Promoción válida para todas las tiendas físicas de las Islas Canarias.

Puedes consultar las tiendas oficiales de JUNO donde la promoción esta vigente en la tabla inferior o [clicando aquí](#).

TENERIFE (Los Realejos)	Carretera General Los Barros	38300	TENERIFE	922/140871	10losrealejos@juno.es
TENERIFE (Santa Cruz)	Avd. San Sebastián Nº 108 / Calle Galcerán Nº19	38003	TENERIFE	922/202798	10tenerife@juno.es
TENERIFE (San Benito - La Laguna)	Avd. Candelaria Nº12	38206	TENERIFE	922/259849	10laguna@juno.es
TENERIFE (LAS CHAFIRAS)	Avd. Claudio Delgado Díaz, 49 - Edif. Acuario, L-2 Chafiras	38620	TENERIFE	922/735848	10tenerifesur@juno.es
TENERIFE (LA CAMELLA - ARONA)	Carretera General La Camella Nº 37	38627	TENERIFE	922/721842	10lacamella@juno.es
MACROTIENDA TENERIFE (Los Majuelos)	Avd. de los Majuelos, 46	38108	TENERIFE	922/614289	10majuelos@juno.es
TENERIFE (El Sauzal)	C/ Carretera General C-820, Nº17 - Local 6	38360	TENERIFE	922/573334	10sauzal@juno.es
TENERIFE (Icod de los vinos)	C/ Acebuche Nº4	38430	TENERIFE	922/122011	10icod@juno.es
TENERIFE (La Cuesta - La Laguna)	Carretera General La Laguna-Santa Cruz, Nº232	38320	TENERIFE	922/670708	10lacuesta@juno.es
TENERIFE (La Orotava)	Paseo Araucarias Nº20	38300	TENERIFE	922/335545	10orotava@juno.es
TENERIFE (LOS GIGANTES)	C/ La Caldera Nº1	38683	TENERIFE	922/763400	10gigantes@juno.es
LAS PALMAS (Shamann - Las Palmas de G.C.)	C/ Agustina de Aragón 58	35012	LAS PALMAS	928/255815	10schaman@juno.es
LAS PALMAS (Telde)	C/ José Barrera Segura Nº21,	35215	LAS PALMAS	928/704855	10telde@juno.es

## FABRICANTES DE PINTURAS DESDE 1927

	barrio Calero Alto					
LAS PALMAS (Galdar)	C/ Subida Hoya de Pineda 103 - San Isidro Viejo - GALDAR	35460	LAS PALMAS	928/882852	10galdar@juno.es	
LAS PALMAS (EL CARRIZAL)	C/ Las Puntillas Nº4 Bajo	35240	LAS PALMAS	928/734469	10elcarrizal@juno.es	
LAS PALMAS (1º DE MAYO)	C/ Bernardino Correa Nº7, local 11	35002	LAS PALMAS	928/216014	10primerodemayo@juno.es	
MACROTIENDA LAS PALMAS (Sebadal)	Dr. Juan Domínguez Pérez Nº 65, Urb. Ind. El Sebadal	35008	LAS PALMAS	928/227429	10laspalmas@juno.es	
LAS PALMAS (ARUCAS)	Edificio Nº 43 - Esquina Carretera de El Pino y Avenida El Mirón	35400	LAS PALMAS	928864819	10arucas@juno.es	
LAS PALMAS (ARGUINEGUIN)	Carretera General Nº 37	35120	LAS PALMAS	928/309264	10arguineguin@juno.es	
LA PALMA (Santa Cruz de la Palma)	Avd. El puente, 8	38700	LA PALMA	922/417598	10santacruz@juno.es	
LA PALMA (Los Llanos)	C/ Sansofé, 15	38760	LA PALMA	922/461376	10losllanos@juno.es	